

Expediente: **131/24-A3**

Carátula: **AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **06/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235183251 - AGÜERO, JOSE CESARIO-ACTOR/A

20235183251 - DIAZ, JUAN EDUARDO-ACTOR/A

20235183251 - LOPEZ CORREA, MARIA CELESTE-ACTOR/A

20235183251 - RODRIGUEZ, HECTOR GUILLERMO-ACTOR/A

90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20235175801 - FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 131/24-A3



H30800121171

JUICIO: AGUERO JOSE CESARIO Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 131/24-A3.

NOTA ACTURIAL: Hago constar que en fecha 04/05/2026, se recibió en el correo oficial de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - C.J.M, respuesta de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios Ministerio de Justicia, al oficio confeccionado el día 25/03/2026. La misma fue ingresada en un (01) archivo pdf a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta. Monteros, 05 de mayo de 2026. LFZ. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.